Puerto Baquerizo Moreno, Mayo 20 del 2016

Señores

Junta Ordinaria de Accionistas ORGANIZACIÓN EDUCATIVA COAST TO COAST OEC2C S.A. Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, me permito poner a disposición de la Junta General Ordinaria Accionistas de la compañía **ORGANIZACIÓN EDUCATIVA COAST TO COAST OEC2C S.A.**, el informe de los Estados Financieros y Estado de Resultados del 2015 y así dar cumplimiento a lo que establece la ley de Compañías y los Estatutos sociales, como Gerente General de la empresa.

Los documentos antes mencionados, se encuentran a disposición de cada uno de los Accionistas, para que procedan a su análisis y aprobación. Las cifras que se encuentran ahí detalladas, son el resultado de las transacciones contables, las cuales al cierre del ejercicio antes indicado presentan la real situación de la empresa.

La compañía no generó utilidad durante el año 2015, ya que no realizo operaciones.

Agradezco de antemano la oportunidad brindada.

Atentamente.

Jonathan Darío Aguas Sánchez

Gerente General

C.I. 2000072047

Guayaquil, 7 de mayo del 2015

Señor JONATHAN DARIO AGUAS SANCHEZ Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que mediante escritura pública otorgada el 7 de mayo del 2015, ante el Notario doctor Virgilio Jarrín Acunzo, los accionistas fundadores de la compañía ORGANIZACIÓN EDUCATIVA COAST TO COAST OEC2C S.A., lo designaron GERENTE GENERAL de la misma, por el período de CINCO AÑOS, a contarse desde el día de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón San Cristóbal, Provincia de Galápagos, tal como consta en la Cláusula Tercera, Declaraciones, literal d, de la escritura arriba descrita.

El cargo para el que usted ha sido designado implica administrar a la Compañía con las más amplias facultades y atribuciones, con las limitaciones impuestas por la Ley y el estatuto; además ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el artículo décimo tercero del Estatuto de la antes mencionada escritura pública.

Formulo fervientes votos por el éxito de la gestión que se la ha encomendado.

Muy atentamente,

ANGELA DEL PILAR SANCHEZ HUNGRIA

ACCIONISTA FUNDADORA

Dejo constancia que en esta fecha he aceptado el cargo a que se refiere la nota que antecede. Guayaquil, mayo 7 del 2015

JONATHAN DARIO AGUAS SANCHEZ C.I. 2000072047 – CV 001-0025

DIRECCION: Ave. Alsacio Northia y calle Española.

TELEFONO: 052521031

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio: 2015- 126

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Mayo de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 22-A de fojas 805 a 812 con el número de inscripción 38 celebrado entre: ([COMPAÑIA ANONIMA ORGANIZACION EDUCATIVA COAST TO COAST OEC2C S.A. en calidad de COMPAÑÍA], [AGUAS SANCHEZ JONATHAN DARIO en calidad de GERENTE GENERAL]).

AB. ROSA GARCÍA ARATA
Registrador de la Propieda Arogan



